

CONTRATO DE COMPRAVENTA
MIGUEL OSCAR MANRÍQUEZ VÁSQUEZ
Y
FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DEL MENOR
N° INT DCP – 0123 (1058)

En Santiago, a **06 de marzo de 2017**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva, doña **ORIELE ROSSEL CARRILLO**, cédula de identidad N° 11.850.641-3, ambas domiciliadas en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, en adelante "Integra" y **MIGUEL OSCAR MANRÍQUEZ VÁSQUEZ**, cédula de identidad N° 5.383.886-3, domiciliado en calle Santiago Concha N° 1.860, comuna de Santiago, en adelante "el proveedor", quienes declaran haber convenido lo siguiente:

PRIMERA: Integra es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad.

SEGUNDA: Integra encarga al proveedor la compraventa de los bienes indicados en Anexo N°1 de este contrato, correspondiente a Proceso Formularios 2017, que forman parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

El valor total del contrato, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluido el impuesto al valor agregado, alcanza a la suma de **\$18.069.555.- (dieciocho millones sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos)**.

El proveedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria a la Vista, Vale Vista, Póliza de Seguro o Certificado de Fianza a nombre de Integra, por un monto equivalente al 10% del valor total bruto del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **8 de junio de 2017**. En el caso de otorgarse una Boleta de Garantía Bancaria, ésta deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato Proceso de Formularios 2017 Fundación Integra**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Integra, el proveedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el proveedor cumple con la entrega, incluso antes de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

TERCERA: El proveedor entregará a Integra cada uno de los bienes señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras entregadas con anterioridad por el proveedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.



CUARTA: La entrega de los bienes deberá hacerse en la ciudad de Santiago, en lugar a coordinar con el Jefe de Bodega de Fundación Integra Sr Mauricio Allendes, con al menos 3 días hábiles de anticipación, vía correo electrónico mallendes@integra.cl; las dudas y consultas se realizarán vía telefónica a los números 22879 4800 o 22879 4801. Esta coordinación será imprescindible para la recepción. La fecha de entrega será el **10 de marzo de 2017**. Los proveedores deberán hacer entrega de los productos, junto a la correspondiente guía de despacho y deberán facturar 25 días corridos, contados desde el día de la entrega de los productos.

Integra sólo recibirá los bienes adjudicados si se encuentra firmado el contrato y entregada la garantía de fiel cumplimiento contractual.

QUINTA: Integra se reserva el derecho de disponer de un período de 25 días corridos, contados desde la fecha de recepción de los bienes, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas.

En la eventualidad que Integra rechace total o parcialmente alguna entrega de los bienes, notificará este hecho al proveedor, mediante el envío de correo electrónico. Los bienes que sean rechazados deberán ser retirados por el proveedor, a su costa, a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado. Para estos efectos, el proveedor se entenderá notificado una vez que hayan transcurrido 24 horas desde el envío del correo electrónico.

El proveedor deberá reemplazar los bienes conforme a las muestras presentadas en la licitación, dentro del plazo de 15 días corridos, contados desde la fecha de envío del correo antes mencionado.

En caso que el proveedor no retire los bienes rechazados, o no los reemplace en los plazos establecidos, Integra podrá rebajar del pago el valor correspondiente a los bienes rechazados o no reemplazados, o bien, si a su juicio estos representan una cantidad importante del total contratado, dejar sin efecto en su totalidad el contrato de compraventa, aplicándose además una multa equivalente al 25% del valor total de los bienes no corregidos o no reemplazados. Estas rebajas deberán ser documentadas por el proveedor con su respectiva Nota de Crédito.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las disposiciones contempladas en la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

SEXTA: El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (0,6%) por cada día hábil de atraso, sobre el valor total neto (sin IVA), de los bienes entregados fuera de plazo.

El atraso máximo será de 20 días hábiles, después de los cuales el contrato podrá ser dejado sin efecto por Integra, respecto de los bienes no entregados, aplicándose además una multa equivalente al 50% del valor total de los bienes no entregados.

SÉPTIMA: Por este acto, el proveedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Integra para que, en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Integra.



OCTAVA: Integra pagará al proveedor con posterioridad a la recepción conforme de la factura, dentro de los 30 días siguientes.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los bienes.

Integra tendrá un plazo de 8 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el proveedor.

NOVENA: Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

DÉCIMA: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Integra y uno en poder del proveedor.


MIGUEL OSCAR MANRÍQUEZ VÁSQUEZ
5.383.886-3
PROVEEDOR


ORIELE ROSSEL CARRILLO
DIRECTORA EJECUTIVA
INTEGRA



ANEXO CONTRATO
CONTRATO 1058 ANEXO 1

Cód Proveedor:
Proveedor : 5.383.886-3 MANRIQUEZ VASQUEZ MIGUEL OSCAR

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR030500	ACTA ENAJENACION DE BIENES	BLC	829	470.00	389.630.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 829					
11FOR030501	ACTA MOVIMIENTO INVENTARIO	BLC	1.067	290.00	309.430.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO 1/2 CARTA, 1/0 COLOR (13.5X21.5), SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 1.067					
11FOR030601	CONTROL RENDICION DE GASTOS	BLC	1.040	440.00	457.600.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 1.040					
11FOR030657	LISTA DE INVENTARIO	BLC	1.185	550.00	651.750.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO Y EN TRIPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X3					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 1.185					
11FOR034499	ORDEN DE TRABAJO 8-A	BLC	120	1.350.00	162.000.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, CON CAMBIOS, SIN FOLIO, BLOCK DE 25X4					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 120					



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 1058 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 5.383.886-3 MANRIQUEZ VASQUEZ MIGUEL OSCAR

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR034500	ORDEN DE TRABAJO	BLC	1.690	790,00	1.335.100,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, CON CAMBIOS, SIN FOLIO, BLOCK DE 25X4					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 1.690					
11FOR034501	ORDEN DE COMPRA REGIONES	BLC	105	1.100,00	115.500,00
Observación : TAMAÑO CARTA, CON CAMBIOS, AUTOCOPIATIVO, 1/0 COLOR, SIN FOLIO, BLOCK DE 50/2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 105					
11FOR034820	PLAN MENSUAL DE TRASLADO	BLC	495	440,00	217.800,00
Observación : PAPEL N° 9, 140 GRS. TAMAÑO OFICIO, 1/1 COLOR, TIRO Y RETIRO, BLOCK DE 25					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 495					
11FOR034823	AUTORIZACION DE PASEO	TAL	950	280,00	266.000,00
Observación : TAMAÑO 1/2 CARTA (13,5 X 21), SIN FOLIO, TALON DE 25X3					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 950					
11FOR035404	RENDICION MOVILIZACION LOCAL	BLC	2.945	420,00	1.236.900,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 2.945					



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 1058 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 5.383.886-3 MANRIQUEZ VASQUEZ MIGUEL OSCAR

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR035700	SOLICITUD CERTIFICADO DONACION	BLC	378	475.00	179.550.00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2017/03/10		378			
11FOR042157	TALONARIO TRANSPORTE	TAL	200	440.00	88.000.00
Observación : CONTIENE 3 HOJAS: ORIGINAL BLANCA, UNA COPIA CELESTE Y UNA COPIA VERDE. TAMAÑO: 21.5X 13.5 CM. CORCHETEADO Y CON PARA SACAR EL ORIGINAL Y LAS COPIAS. AUTOCOPIATIVO.					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2017/03/10		200			
11FOR045401	REGISTRO DE ACCIDENTES	BLC	2.210	400.00	884.000.00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, SIN FOLIO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 25/2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2017/03/10		2.210			
11FOR050001	ACUERDO HORAS EXTRAS	BLC	532	800.00	425.600.00
Observación : 1/2 OFICIO, AUTOCOPIATIVO, CON CAMBIOS, TRIPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/3					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2017/03/10		532			
11FOR050002	AUTORIZACION HORAS EXTRAS	BLC	538	725.00	390.050.00
Observación : 21.5 X 19 CMS, AUTOCOPIATIVO, CON CAMBIOS, DUPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2017/03/10		538			



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 1058 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 5.383.886-3 MANRIQUEZ VASQUEZ MIGUEL OSCAR

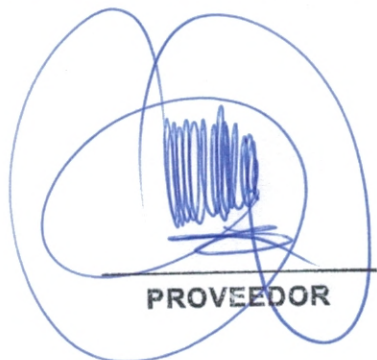
Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR050200	FICHA DE HONORARIOS	BLC	1.500	500,00	750.000,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, 1/0 COLOR, BLOCK DE 30/2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 1.500					
11FOR051500	FICHA DE CONTRATACION	BLC	500	700,00	350.000,00
Observación : DOBLE CARTA, AUTOCOPIATIVO, 1/1 COLOR, DUPLICADO, BLOCK DE 20X2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 500					
11FOR051519	CONTROL MENSUAL PERMISO SINDICATO	BLC	300	560,00	168.000,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 300					
11FOR051535	INFORME HORAS EXTRAS	BLC	200	550,00	110.000,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 8 GRS., 1/0 COLOR, BLOCK DE 50X1					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 200					
11FOR055700	SOLICITUD MODIFICACION AL CONTRATO	BLC	589	685,00	403.465,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 50/2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 589					



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 1058 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 5.383.886-3 MANRIQUEZ VASQUEZ MIGUEL OSCAR

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR055701	SOLICITUD PERMISO OFICINAS	BLC	599	500,00	299.500,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/2					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 599					
11FOR055702	SOLICITUD TERMINO CONTRATO	TAL	944	840,00	792.960,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, CON PREPICADO(PARTE INFERIOR), BLOCK DE 50/3					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 944					
11FOR055705	SOLICITUD DE BENEFICIO	BLC	2.105	725,00	1.526.125,00
Observación : 1/2 CARTA AUTOCOPIATIVO TRIPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/3 CON FOLIO					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 2.105					
11FOR055706	SOLICITUD PERMISOS JARDINES	BLC	5.569	660,00	3.675.540,00
Observación : 'TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/3					
Fecha Entrega: Cantidad: 2017/03/10 5.569					
				Neto	: 15.184.500,00
				IVA	: 2.885.055,00
				Total	: 18.069.555,00


PROVEEDOR


FUNDACION INTEGRA

